

Guadalajara ¿Víctima del modernismo?

Paulina Carvajal de Barragán.

Los antecedentes a este momento, de gran trascendencia para mí, se remontan a diez años atrás cuando por primera vez asistí a una sesión académica de la Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco en la que presentaba su trabajo de ingreso el doctor Francisco Sánchez Flores.

Aún recuerdo la emoción de sentirme entre aquellas grandes personalidades que destacaban en el campo de la ciencia y del arte en todas sus expresiones.

No imaginé entonces que diez años después me encontraría en este sitio de honor que me ha concedido el presidente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco, licenciado Pedro Vargas Ávalos, a quien agradezco profundamente esta distinción. Mi promesa: tratar de corresponder a este alto honor con responsabilidad y trabajo. Ojalá que Dios me permita cumplir este anhelo.

Deseo expresar mi agradecimiento al maestro y guía en mis andares por el camino de la Historia, profesor José Muro Ríos, quien siempre deseó que ingresara y a quien prometo no defraudar. Al historiador Federico Murguía Cárdenas, por su empeño y su fe en mí al ingeniero César. Gabriel Alfaro Anguiano por invitarme a participar, en incontables ocasiones, como un miembro más en los viajes y actividades académicas y científicas, realizadas durante su gestión. A mi esposo por el apoyo y la libertad que me ha dado siempre para llevar a cabo mis actividades académicas y culturales. A mis hijos por su comprensión y aliento para mis inquietudes. A los miembros de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística por permitir que vaya a su lado. A cada uno de ustedes, por su presencia esta noche.

En 1992 Guadalajara celebrará, con gran solemnidad y esplendor, el 450 Aniversario de su fundación. El H. Ayuntamiento de Guadalajara, en colaboración con el Consejo Consultivo para las Artes y la Cultura y el Gobierno del Estado de Jalisco, han empezado a estudiar y a elaborar con empeño y responsabilidad, el programa para conmemorar dignamente este gran acontecimiento.

La Guadalajara que con gran fasto celebrará su cumpleaños es una ciudad que llega a él, a través de su larga historia, parcialmente transformada y convertida en una nueva ciudad que sólo ha podido conservar los edificios principales y parte de su patrimonio histórico y arquitectónico, ya que ha sido profundamente lesionada por el progreso y la modernidad.

Al recorrer su historia sentimos hondamente los anhelos y las luchas de aquellos que antes de nosotros, pasaron en su fatigoso caminar a través del tiempo. Como nosotros, ellos miraron el mismo cielo, las mismas estrellas, sólo que nuestros ojos ya no observan lo que ellos contemplaban al recorrer las tranquilas calles de nuestra ciudad.

El espíritu arrollador de la vida, en su afán por el mejoramiento y la modernidad no ha sabido conservar lo que hubiéramos querido que nunca se tocara para mostrar a

las nuevas generaciones los sueños y los anhelos de aquellos hombres expresados en las obras que nos dejaron y que hoy, muchas de ellas, se han perdido para siempre.

La destrucción de pueblos y ciudades se ha hecho en todos los tiempos. Los bárbaros y los conquistadores las destruían, sometiéndolas a su dominio. ¿Qué de raro tiene que los hombres del siglo XX lo sigamos haciendo? ¿Acaso no es una herencia que nos han dejado los antepasados de todo el mundo? Federico Nítche, filósofo alemán, declaraba que “para construir hay que destruir”.

En México, la destrucción más dolorosa se remonta al siglo XVI cuando Tenochtitlan, ciudad espléndida, motivo de admiración y asombro de los hombres del viejo mundo, es arrasada sin piedad.

En el siglo XX se sigue destruyendo nuestro patrimonio, sólo que ahora no son conquistadores. Hoy somos nosotros mismos los que, día tras día, destruimos el patrimonio histórico y arquitectónico que ellos mismos nos legaron, al implantar al nuevo mundo su religión, su lengua y su arquitectura.

Tal parece que sobre nuestra ciudad está vivo el pensamiento prehispánico: “morir para renacer”. Destruir lo que la Historia y el pasado nos han heredado como testimonio de una época por aquellos que debían ejercer el deber sagrado de amar y defender su propia ciudad. De hacerla crecer, de engrandecerla, pero no a costa de convertirla en víctima del pensamiento de progreso y modernidad que ha convertido a Guadalajara en una de las ciudades más lesionadas de América Latina, en su patrimonio arquitectónico e histórico. Cada día vemos morir, ante nuestra indiferencia, fincas que en otro tiempo hicieron con su belleza y dignidad que a Guadalajara se le conociera con el romántico nombre de Perla de Occidente. Ciudad señorial que sin poseer la riqueza arquitectónica de Oaxaca, Zacatecas, Querétaro o Puebla -entre otras- llegó a tener en tiempos pasados, un rico patrimonio arquitectónico que se ha ido perdiendo, irremediablemente, para siempre.

Hiere el recuerdo de tantos monumentos perdidos y el remordimiento de no haber hecho acciones suficientes para defenderlos. Duele que las luchas y las voces no hayan sido escuchadas y respetadas y sobre ellas, la destrucción continúe.

En afán de progreso y modernidad ideado y ejecutado por autoridades que no han considerado la importancia de un consenso popular, se sigue transformando la fisonomía de una ciudad que, en su largo caminar, ha ido perdiendo su identidad.

Víctima de ideas progresistas y de grandes intereses cayeron las fincas que alrededor de la Catedral y del Palacio Episcopal se construyeron en la primera etapa de la vida de Guadalajara y que formaban un conjunto armonioso y abigarrado en el corazón de la Ciudad, roto para dar paso a la modernidad.

La Catedral, la Soledad, el Sagrario, la Merced, Santa María de Gracia, San Agustín, Santo Domingo y San Francisco, con sus hermosas capillas, ofrecían un alegre concierto de campanas, cada amanecer de Guadalajara. La Soledad y Santo Domingo han desaparecido para siempre.

La Soledad que inicia su historia en 1695 cuando doña Juana Román de Torres patrocina su construcción, fue derribada en 1950 sin que nadie alzara la voz para defenderla. Santo Domingo, destruido totalmente por liberales y conservadores durante la Guerra de Tres Años, inicia su historia en el último cuarto del siglo XVI. Su imagen sólo ha llegado hasta nuestros días en nostálgicas y borrosas fotografías.

El Palacio Cañedo fue defendido valiente y tenazmente por don José Cornejo Franco quien perdió la batalla, pues el gobernante en turno, por treinta monedas, firmó su sentencia de muerte. Sus antecedentes nos los da el historiador Jorge Palomino y Cañedo que nos remonta hasta el siglo XVIII en que se inicia su primera fábrica como residencia de un alto dignatario eclesiástico, el doctor don José María Gómez Aguilar y Villaseñor.

En 1823 es adquirida la finca por don Manuel Calixto Cañedo quien encarga la restauración a don José Gutiérrez, con proyecto del arquitecto Eduardo Tres Guerras y la convierte en asiento del Mayorazgo Cañedo. Pero, ¿qué importan la historia y los antecedentes? Al menos, no en Guadalajara.

¿Y las nueve manzanas sacrificadas para construir la Plaza Tapatía? En este caso se alzaron las voces de arquitectos y ciudadanos defendiendo un patrimonio arquitectónico de inmensa valía, pero todo fue inútil. Al gobernador Flavio Romero de Velasco le importaba llevar a cabo su proyecto y como máxima autoridad lo realizó.

La Plaza de Toros inicia su historia en el siglo XIX. Impostada, por derecho propio en el paisaje urbano, cayó sin que nadie, fuera de don Ignacio Aceves que emprendió tenaz lucha para salvarla sin resultados. Vale la pena recordar que su dueño, solitario defensor de un patrimonio que nos pertenecía a todos, perdió la causa y con ella, su vida. Luchas, derechos, súplicas, trámites y papeleos, inútiles todos, causaron su muerte.

En el periódico *Excelsior* apareció por aquellos días un artículo que decía: “¿Qué pasa con los tapatíos? ¿Por qué no defienden su patrimonio y sus espacios? El autor consignaba sesenta y seis fincas de mayor o menor importancia, construidas siglos atrás, en la margen del Río de San Juan de Dios, sitio en donde se había iniciado la primera etapa de la vida de Guadalajara.

Guillermo García Oropeza, en la página 9 del tomo 11 de su obra: *El Centro Histórico de Guadalajara*, editado por el H. Ayuntamiento escribe: “De un verdadero puñado de casas humildísimas de adobe se generó, en efecto, una real y verdadera capital y la Guadalajara va construyendo a lo largo de 279 años de vida y trabajo colonial, los edificios y espacios que albergan sus funciones. Estos edificios-adobe maquillado con cantera amarilla-representan la mejor herencia que aquella ciudad nos dejó”.

A Guadalajara le ha faltado que sus hijos la defiendan, que los que dicen que la aman como a una primera novia, no se dejen seducir por el canto de las sirenas que los coloquen en un primer plano de popularidad y trascendencia histórica. Le ha faltado que los herederos de sangre de las fincas que llegan a sus manos por testamento familiar las sepan cuidar, amar y respetar y no las dejen morir lentamente, cerrando bajantes y

tuberías para acelerar su destrucción. Le ha faltado que los que rigen su destino sepan respetarla, cuidarla, amarla y conservarla con vocación más profunda.

Le ha faltado que nosotros, sus habitantes, tengamos el valor del que hemos carecido para defenderla. Le ha faltado, en fin, una conciencia total de todos y cada uno para apreciar su grandeza y no concedernos el derecho de mutilarla y cambiarla.

La conservación de una ciudad es responsabilidad de todos y no privilegio de unos cuantos que a criterio personal y obedeciendo a grandes y funestos intereses, la destruyan sin tomar en cuenta a los ciudadanos que son los que conforman la vida moral, económica y social, y que son parte mayoritaria y viva de la Comunidad, si están de acuerdo o no, en que su Ciudad se destruya para construir una nueva ciudad modernista, aún a costa de la destrucción de su patrimonio arquitectónico e histórico. Debe ser un derecho inviolable de los ciudadanos conocer y aprobar lo que se hace en su ciudad. Sin embargo, las distintas autoridades municipales y gubernamentales pasan por sobre este derecho y actúan sin que nada ni nadie pueda hacerlos desistir de su afán renovador y destructor.

Un caso para contarse: El edificio de la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara. Su historia empieza en 1914 durante el gobierno de Manuel M. Diéguez en el que se inicia la construcción de los dos edificios para destinarlos a escuelas primarias a las que se les dieron los nombres de Reforma y Constitución, respectivamente. El arquitecto Alfredo Navarro Branca elaboró el proyecto sobre una extensión de 4,650 m² cada uno. Manuel M. Diéguez termina su gestión en 1918 y la construcción de los dos edificios queda inconclusa. En 1926 José Guadalupe Zuno termina la obra y destina el edificio Reforma para sede del Supremo Tribunal de Justicia y el edificio Constitución, hoy Rectoría de la Universidad de Guadalajara, para sede del Poder Legislativo.

En el edificio Reforma, en diferentes periodos, se instalan la Facultad de Filosofía y Letras, la Escuela de Trabajo Social y a partir de 1963, la Escuela de Música en el lado norte del edificio, donde funciona hasta junio de 1980, fecha en que cambia su sede al convento que fuera de los frailes agustinos quedando abandonado el edificio citado.

Sin conocer el destino que las autoridades universitarias darían a este edificio de estilo neoclásico, se temía por su futuro y con frecuencia los ciudadanos transitaban por sus alrededores para comprobar, cada día, que seguía intacto aunque su deterioro empezaba a hacerse notorio. Así llegó el jueves 11 de diciembre de 1980.

Agazapados en la noche hombres, máquinas y marros iniciaron su labor destructiva. El silencio y la modorra de un largo fin de semana, envolvía la ciudad. La mayoría de los habitantes del sector poniente -seguramente- aún se encontraban en la tibieza de sus lechos, aquella fría mañana de un otoño agonizante. Probablemente algunas mujeres, arropadas en gruesos chales de lana, acudían a la primera misa al templo del Expiatorio y quizá, con curiosidad e indiferencia, pasaron de largo mientras una nueva y profunda herida se le hacía a Guadalajara.

La voz del profesor Pedro Lima me dio la noticia. Con la prisa que da la angustia me acerqué al edificio y pude comprobar, con mis propios ojos, que gran parte de él se había demolido. Quise hablar con alguno de aquellos hombres que sin darse cuenta de la

magnitud de lo que hacían, se limitaban a obedecer órdenes. ¡No sabían nada! Sus rostros llenos de tierra, se envolvían y nubes de polvo y parte de la estructura del noble edificio yacía derribada.

Llamadas urgentes a estaciones de radio, a los diarios locales, siempre con la misma respuesta. Sólo había guardias que nada podían hacer. Una llamada telefónica al canal dos de la Ciudad de México para denunciar el atentado al señor Guillermo Ochoa, quien ante nuestra insistencia contestó, a través de su secretaria, que no podían intervenir en las decisiones de las autoridades de un estado.

Impotencia, desaliento, desesperación por no poder hacer nada, mientras la destrucción continuaba. Grupos de ciudadanos sorprendidos empezaban a rodear el inmueble. La noticia se extendió rápidamente y el sábado 13 de diciembre los diarios daban los pormenores de un hecho casi consumado. Se alzaron voces, súplicas, pedimentos, exigencias, derecho de vida para la finca. Pro-Hábitat, A.C. publicó el 14 de diciembre una enérgica carta abierta al presidente de la República José López Portillo, al gobernador del Estado, Flavio Romero de Velasco, al director general del Instituto Mexicano de Bellas Artes, Juan José Bremer y a la Opinión Pública, en cuyo contenido destacaba lo siguiente: “Es indigno e incomprensible por qué la autoridad de la más alta institución cultural del Estado, cuya misión es preservar y difundir la cultura, es la que, en forma arbitraria y soberbia, destruyó un edificio que nos pertenece a todos, sin importarle las autoridades ni la opinión pública”.

Al conocerse la noticia surgieron dudas, opiniones, controversias. El Ayuntamiento suspendió la demolición. La Cámara de Comercio de Guadalajara se duele por el hecho, pero evita dar su opinión respecto al valor arquitectónico del inmueble.

Un grupo de ciudadanos decidimos defender la causa, sin comprender entonces que el destino del edificio se había decidido -otra vez- entre unos cuantos. Durante esos días se hacían guardias para cuidar lo que quedaba en pie y se empezó a reunir un grupo, cada vez mayor de estudiantes, empleados, amas de casa, ciudadanos todos que sentíamos el deber de defenderlo. Se organizó una marcha hacia el Palacio de Gobierno para solicitar audiencia con el gobernador y pedirle que se suspendiera la demolición. El secretario, licenciado Alfonso de Alba Martín, al conocer la razón de nuestra presencia nos indicó que no era posible que el gobernador nos recibiera por encontrarse en una reunión muy importante. Amablemente nos invitó a conocer los trabajos de restauración que, por esas fechas, se realizaban en la zona sur del palacio, resaltando el interés del gobernador por rescatar y conservar el patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad y de esa manera, nos sacó de la secretaría y del palacio sin que lográramos nuestro objetivo.

¡No se debía perder tiempo! Al día siguiente nos dirigimos al Palacio Municipal. En la antesala nos encontramos con al arquitecto Claudio Sáenz, presidente de Pro-Hábitat y, juntos, entramos con el presidente municipal, licenciado Arnulfo Villaseñor Saavedra. Con gesto adusto escuchó nuestros requerimientos. Efrén Galván, estudiante de arquitectura, había reunido cinco mil firmas de ciudadanos que se oponían a que se derrumbara la Escuela de Música y al mostrárselas, se limitó a felicitarlo irónicamente por disponer del tiempo para realizar tan ardua tarea. ¡Pero nada más! Hablaba poco y

no se comprometía. No hizo ninguna promesa. Dejamos en sus manos la custodia del inmueble.

La señorita Alicia López Portillo visitaba con frecuencia nuestra Ciudad a la que decía amar profundamente. ¡Se abría otra puerta de esperanza! El arquitecto Sáenz salió a la Ciudad de México para entrevistarse con ella, pero tampoco logró su apoyo. Seguramente no era el momento para que ella demostrara su gran amor por Guadalajara. Se cerraban posibilidades y la Escuela de Música esperaba, mientras tanto.

El siguiente paso fue entrevistarnos con el rector de la Universidad de Guadalajara, arquitecto Enrique Zambrano Villa. Tampoco fue posible entrevistarlo porque se nos dijo que se encontraba fuera de la ciudad. Los días transcurrían y el inmueble, gravemente dañado, esperaba. Columnas y capiteles se mezclaban con los escombros.

El día 15 de diciembre, a su regreso de la Ciudad de México, el arquitecto Zambrano Villa declaraba

Inmueble sin valor histórico o arquitectónico. Acusaciones de mala fe. Es sentimental y de Fisonomía el valor de la Escuela de Música. La construcción, copia, y mala, de la arquitectura francesa, no tiene ningún valor arquitectónico. La demolición de la Ex Escuela de Música es una decisión que hemos tomado con toda responsabilidad. Somos responsables de la demolición. Es una medida que permitirá sustituirla por un Centro de Difusión Cultural y que fue tomada de buena fe, previo análisis tranquilo y sereno y habiendo consultado a quien creemos son las mejores opiniones.

En el periódico El Occidental del día 14 de enero de 1981, apareció la siguiente nota: "Orden de demoler las ruinas de la Escuela de Música fue dada por el Ayuntamiento: resultado de opiniones". El texto era el siguiente: "El Ayuntamiento de Guadalajara dio ayer la orden para que se proceda a la limpieza total del predio que ocupara la antigua Escuela de Música". En la segunda columna se leía: "Pronunciamiento del CIC., por la demolición" Los ingenieros colegiados apuntaron que la finca, en las condiciones que actualmente presenta, afecta negativamente la imagen de la Ciudad".

¡Había terminado todo! Guadalajara perdía, y una vez más, era víctima del modernismo. Sólo quedan un legajo de recortes de periódicos y las fotografías que nos recordarán la belleza y las ruinas de lo que fuera la Escuela de Música. Hoy se levanta en el lugar un edificio de doce pisos que rompe, con su estructura, la armonía de esa zona. Será la Historia quien juzgue estos hechos y a sus protagonistas.

En los últimos tiempos se ha dejado oír -cada vez más fuerte- la voz de gobernantes, especialistas y ciudadanos responsables que, conscientes de una dolorosa realidad denuncian, una y otra vez, la destrucción del patrimonio arquitectónico de Guadalajara.

Ha llegado el momento en que, unidos, alcemos nuestras voces para defender lo poco que aún queda. De adoptar medidas lógicas y pertinentes que vayan de acuerdo

con el crecimiento y la evolución de nuestra ciudad. De enfrentar las verdaderas razones que plantea el fenómeno y tomar decisiones inmediatas y concretas. De conjuntar voluntades y esfuerzos para que Guadalajara siga su histórico camino con grandeza y dignidad. De evitar que en el corazón mismo de la ciudad, el abandono y las deplorables condiciones en que se encuentran las fincas que, a pesar de estar catalogadas, se mueren lentamente. De aceptar el reto del cambio y enfrentarlo, sin que Guadalajara pierda su identidad. De que la ciudad unifique tradición y progreso sin declinar sus derechos.

Conservar el patrimonio arquitectónico e histórico no es, de ninguna manera, un rasgo romántico, es responsabilidad de todos: autoridades civiles y eclesiásticas, arquitectos, ingenieros, urbanistas, ciudadanos, jóvenes y niños a los que desde pequeños debe enseñárseles a amar, cuidar y respetar su ciudad.

No se pretende recuperar lo que se ha perdido. ¡Sería imposible! Pero sí cuidar y respetar lo que aún nos queda.

No es mi intención abogar porque la ciudad se quede inmóvil, ya que estoy plenamente consciente de que debe crecer, evolucionar, desarrollarse. Pero creo, firmemente, que tenemos el deber de darle el privilegio de seguir siendo ella misma.

Para lograr todos estos propósitos, respetuosamente, propongo se constituya una asociación civil fuerte, permanente, consciente y digna que una sus esfuerzos a la ya existente de Pro-Hábitat para proteger la ciudad de los intereses y proyectos que pretendan seguir lesionándola. Que cada ciudadano se convierta en un guardián y que tenga el deber y el derecho de velar por su ciudad.

Deseo terminar esta exposición con las palabras del Gobernador el 25 de octubre del presente año al presidir la reunión de trabajo de la comisión de festejos por los 450 años de la fundación de Guadalajara:

Tenemos conciencia de que debemos dar a Guadalajara la imagen que todos queremos como ciudad atractiva y que hemos estado perdiendo por diversas cuestiones.

Si ustedes se dan una vuelta por Independencia, Juan Manuel, por Reforma, por González Ortega, por San Felipe por cualquiera de las zonas aledañas al Mercado Corona se darán cuenta que hay un sinnúmero de fincas abandonadas que están en peligro de desplomarse, porque no hay quien ponga un centavo para repararlas. Si los tapatíos no tomamos conciencia de que debemos rescatar lo que tenemos en Guadalajara y haya el esplendor necesario, no vamos a tener que ofrecerle a los ojos de los visitantes y la herencia que dejemos a las futuras generaciones será de dolorosa pobreza.

Y las palabras del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, en el noticiero "Al Tanto" del día 30 de octubre pasado, al pedirle su opinión sobre la pérdida del patrimonio arquitectónico de Guadalajara: "Es evidencia de falta de respeto por nuestro pasado y nuestras raíces. No obstante hay que tener confianza en que esta situación se detenga porque cada día hay más conciencia entre la población sobre el valor que representa la conservación de nuestro patrimonio". O la impronta más reciente del alcalde de la Ciudad, C.P. Gabriel Covarrubias Ibarra cuando en el periódico "El Occidental" del día

17 de noviembre, consigna: “En Guadalajara existen 832 viviendas deshabitadas y de éstas más de 700 se encuentran en el primer cuadro, muchas de ellas en completo abandono y por ende, en deplorables condiciones de conservación”. Expresa estar profundamente preocupado porque “por un lado, numerosas de estas construcciones que se están cayendo a pedazos, figuran en el catálogo de inmuebles que forma parte del patrimonio arquitectónico de Guadalajara y que al ser parte de la historia misma de la Ciudad, deben conservarse. Su deterioro se debe evitar con disposiciones prácticas, para que la Ciudad no pierda sus fincas de valor arquitectónico, porque son parte de su Historia”.

Muchas gracias.

28 de noviembre de 1990.